

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LA OFICIALÍA DE PARTES

La Oficialía de Partes de la Gubernatura del Estado de Chiapas, con domicilio en Palacio de Gobierno, 1er. Piso, Colonia Centro, C.P. 29000, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, hace de su conocimiento que es el órgano administrativo encargado de proteger los datos personales que por cualquier medio físico o electrónico recabe para el cumplimiento de sus funciones, por lo tanto, es el responsable del uso, tratamiento y protección de estos, para el cumplimiento de las disposiciones administrativas, laborales o cualquier otra, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, en lo sucesivo la Ley, y demás normatividad que resulte aplicable.

Del mismo modo se le hace de su conocimiento que los datos personales y/o sensibles recabados serán transferidas a los Órganos Administrativos correspondientes para cumplir con las finalidades por las que fueron recabadas con la competencia y facultades que obliguen a dicha transferencia, puntualizando que los datos personales no serán transferidos, difundidos, ni distribuidos a terceros, salvo lo señalado en los artículos 18 y 95 de la Ley o en su caso, cuando previamente se haya obtenido su consentimiento expreso por escrito o por un medio de autenticación válido.

Asimismo se le informa que podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO), conforme al procedimiento previsto en el Capítulo II del Título Tercero de la Ley, presentando su solicitud directamente al correo electrónico gubernatura@transparencia.chiapas.gob.mx, del mismo modo a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la liga electrónica siguiente: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio> o si lo desea mediante un escrito libre dirigido a la Unidad de Transparencia de la Gubernatura, con domicilio en Palacio de Gobierno, 1er. piso, Colonia Centro en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, incluso si desea conocer del procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO, puede comunicarse directamente al 961 6188050, extensión 21218.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en la página oficial de este organismo público: <http://www.chiapas.gob.mx/> o bien en nuestro portal de transparencia: <http://gubernatura.transparencia.chiapas.gob.mx/>